CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RE VIAL TERCIARIA QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de noviembre del año 2026.

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario del Área de Función Publica

Proyectó: CAROLAITH BARBOSA PORTO- APOYO JURIDICO

Aprobó: ANA ROSA GUERRERO ROBLES - Profesional Universitario del Área de Función Publica